

**ACTA DE LA MESA DE CONTRATACIÓN DE LOS SERVICIOS PROFESIONALES DERIVADOS DE LA DEFENSA DE LOS INTERESES DE LA EMPRESA MUNICIPAL DE SERVICIOS FUNERARIOS Y CEMENTERIOS DE MADRID, S.A., CON MOTIVO DEL PROCEDIMIENTO QUE SE SIGUE ANTE EL JUZGADO DE INSTRUCCIÓN Nº 30 DE MADRID, DILIGENCIAS PREVIAS 480/2021.**

**Expediente SFC/2024/00053**

**Fecha y hora de celebración**

01 de agosto de 2024 a las 9:13

**Lugar de celebración**

Sede de la Empresa Municipal de Servicios Funerarios y Cementerios de Madrid, S.A., procediéndose a la apertura telemáticamente.

**Asistentes**

PRESIDENTE:

- D<sup>a</sup>. Loreto Palomares Sanabia, Directora de Negocio

SECRETARIO:

- D<sup>a</sup>. Lourdes Bueno, Jefe de Contratación y Compras

VOCALES:

- D. Juan Lobato Valero, Responsable de Asesoría Jurídica
- D. José Ignacio Soblechero, Jefe Administración y Control de Gestión

**Orden del día**

1. *Constitución de la Mesa de contratación.*
2. *Aprobación del acta de la sesión anterior.*
3. *Apertura y valoración oferta final.*

**Se Expone**

***1.- Constitución de la Mesa de contratación***

En este acto, estando presente de forma telemática todos los miembros de la Mesa de contratación, la Secretaria procede a su constitución

***2.- Aprobación del acta de la sesión anterior.***

Los miembros de la Mesa de contratación proceden a la lectura y aprobación del acta de la sesión de fecha 31 de julio de 2024 correspondiente al acto de apertura y valoración de la documentación administrativa y de la oferta económica correspondiente a la fase 1 del proceso de negociación presentada por la mercantil MOLINS ADVOCATS DEFENSA PENAL (NIF: B62565734)

### 3.- Apertura y valoración oferta final.

Realizada la presentación de su oferta final por parte de la mercantil MOLINS ADVOCATS DEFENSA PENAL (NIF: B62565734), la Secretaria de la Mesa procede a su apertura siendo la misma la siguiente:

*“D. PABLO MOLINS AMAT, con DNI número 35054051G en nombre y representación de la Sociedad MOLINS ADVOCATS DEFENSA PENAL, S.L.P., con N.I.F. B62565734 al objeto de participar en la contratación denominada “Expediente SFC/2024/0053” sobre los SERVICIOS PROFESIONALES DERIVADOS DE LA DEFENSA DE LOS INTERESES DE LA EMPRESA MUNICIPAL DE SERVICIOS FUNERARIOS Y CEMENTERIOS DE MADRID, S.A., CON MOTIVO DEL PROCEDIMIENTO QUE SE SIGUE ANTE EL JUZGADO DE INSTRUCCIÓN Nº 30 DE MADRID, DILIGENCIAS PREVIAS 480/2021.*

*DECLARA bajo su responsabilidad*

*La ratificación de la oferta económica presentada en fecha 27 de julio de 2024 y que asciende a la cantidad de:*

<b>Presupuesto</b>	<b>IVA (21%)</b>	<b>Presupuesto base de licitación</b>
35.300,00 €	7.413,00 €	42.713,00 €

Tras la revisión de la documentación aportada por el licitador y no habiendo ninguna consulta a realizar por parte de los miembros de la Mesa de contratación, a la vista de la oferta económica final presentada, la Mesa requiere a la empresa MOLINS ADVOCATS DEFENSA PENAL (NIF: B62565734) para que dentro del plazo de 7 (SIETE) días hábiles a contar desde el día siguiente de la recepción de la presente notificación, la presentación de la siguiente documentación:

- Escritura de Constitución de la empresa y CIF
- Poder bastante al efecto a favor de la persona que firma la proposición en nombre del licitador y DNI
- Documentación acreditativa de haber constituido la garantía definitiva por alguno de los medios establecidos en el artículo 108 de la LCSP, por un importe de 1.765,00 € equivalente al 5% del presupuesto base de licitación (35.300,00 €), IVA excluido.

Y sin más asuntos que tratar, se levanta la sesión.

*Firmado digitalmente*

PRESIDENTE  
D<sup>a</sup>. Loreto Palomares Sanabia

SECRETARIA  
D<sup>a</sup>. Lourdes Bueno